



76

DELMIRO SEGUNDO
VILLAGRA



(*) Elaborado por Carolina Chiramberro* para el
Centro de Estudios Estratégicos en Justicia y Sociedad

www.cejus.ar

CEJUS

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
EN JUSTICIA Y SOCIEDAD

26

"50 AÑOS: EL VACÍO HABITADO"

Colección por los cincuenta años del Terrorismo de Estado en Argentina
(1976-2026)

Publicación a cargo de

***Centro de Estudios Estratégicos
en Justicia y Sociedad***
Regional Argentina
Río Gallegos, Santa Cruz

marzo, 2026

Presentación

Esta colección de informes constituye un ejercicio de soberanía documental y una pieza fundamental para contribuir al entramado de la memoria colectiva situada en la provincia de Santa Cruz. Su presentación no sólo representa un avance en el esclarecimiento técnico de los hechos, sino que posee un valor social e histórico incalculable dada su pretensión de transformar el dato disperso en un testimonio organizado que confronte el silencio impuesto por el terrorismo de Estado. Al sistematizar estos casos, se recupera la dimensión humana de las víctimas, devolviéndoles su entidad como sujetos políticos y sociales frente al intento sistemático de invisibilización.

Esta colección está organizada en informes individuales por cada uno de los casos constatados hasta el momento a través del trabajo de investigación llevado adelante por la Licenciada Carolina Chiramberro, ex-Jefa de Departamento del Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Santa Cruz y co-directora de CEJUS Regional Argentina en la provincia de Santa Cruz, quien ha puesto en marcha un proceso de *Restitución Iconográfica* como práctica de traducción intergeneracional, al devolver la claridad de los rostros fotografiados de las víctimas vinculadas a la provincia, teniendo como meta la reconocibilidad, que nos permita que el pasado deje de ser una mancha borrosa para convertirse en un testimonio vivo.

Presentar esta colección en el marco de las labores del Centro de Estudios Estratégicos en Justicia y Sociedad y a 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar de 1976, tiene la intención de que los mismos funcionen como un archivo digital que garantice el derecho a la verdad, permitiendo que las nuevas generaciones comprendan el pasado no como una abstracción, sino como un compromiso ético con el "Nunca Más" y el fortalecimiento democrático.

Restitución iconográfica

Breve consideración ética del proceso desarrollado

¿Hasta dónde podemos "mejorar" una imagen sin faltar a la rigurosidad histórica? Esa fue la pregunta inicial desde donde partió el trabajo de restitución iconográfica de las fotografías de las personas detenidas-desaparecidas vinculadas a Santa Cruz, en un intento de devolverles el valor afectivo, restablecer ese vínculo emocional que una imagen nítida puede darnos, generando una respuesta empática, quizás, mucho más fuerte que aquello perdido entre píxeles indescifrables.

La fotografía entendida en tanto índice, da cuenta de que este tipo específico de imagen que funciona como signo, mantiene una relación física directa con lo que representa, por tanto, la fotografía de una persona desaparecida no es un simple objeto de archivo; es un índice de existencia que sobrevive al intento sistemático de borramiento. En este sentido, la restauración y restitución de estas imágenes trasciende lo técnico para convertirse en un acto de reparación simbólica. Por lo que recuperar una imagen en este contexto es, en esencia, fortalecer ese vínculo que el tiempo y la historia han intentado borrar. De esta manera, la labor encauzada estuvo fuertemente atravesada por una dimensión ética en el proceso de restitución iconográfica, estableciendo un límite entre la recuperación técnica y la intervención digital, fundamentándose en un compromiso ineludible con la verdad y la integridad.

Este contrato ético exigió una fidelidad absoluta, donde la intervención digital se limitó a rescatar "lo existente", guardando un profundo respeto por la expresión original y evitando una saturación que despoje al sujeto de su naturalidad y lo convierta en una abstracción inerte, que socave las huellas de la personalidad que la fotografía original permite advertir. Resulta menester, por último, destacar que la intención de este trabajo reside en la transparencia del proceso, reconociendo honestamente la reconstrucción. Restituir no es cambiar el pasado, es permitir que el pasado nos siga hablando con claridad, una suerte de contra-ofensiva comunicacional que al limpiar el "ruido" visual, dota nitidez al sujeto fotografiado, permitiendo que el *punctum* –ese detalle vital que nos conecta con el sujeto– vuelva a interpelar al presente. No recuperamos una imagen, recuperamos una mirada que exige ser reconocida.

Carolina Chiramberro.-

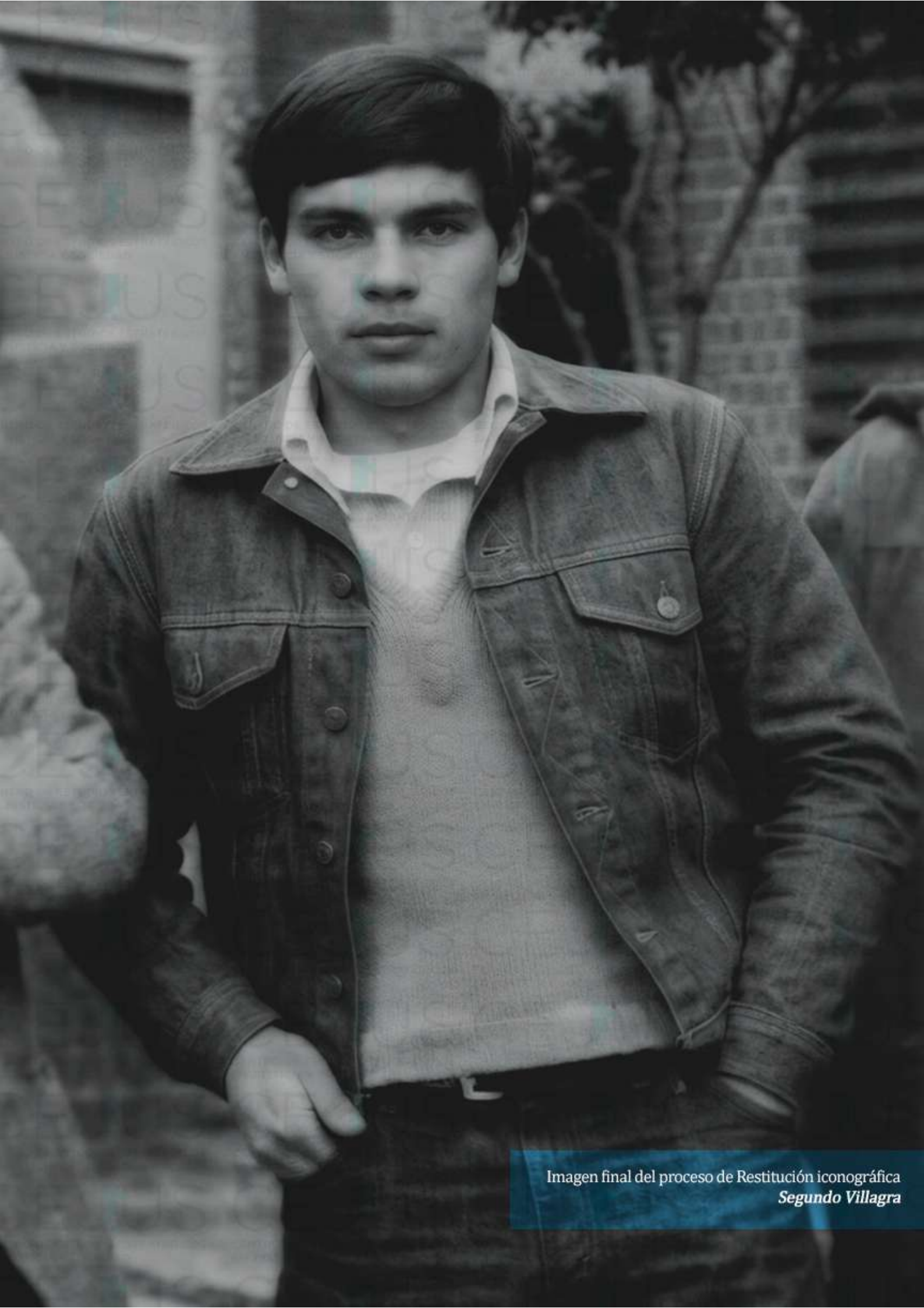


Imagen final del proceso de Restitución iconográfica
Segundo Villagra

Delmiro Segundo Villagra

Fecha de secuestro: 22/12/1976

La Plata, Buenos Aires.

Delmiro Segundo Villagra, nació en Río Turbio, provincia de Santa Cruz el 18 de febrero de 1953. Hijo de Delmiro Villagra y Delinda Paredes. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Agrotécnica Salesiana de Río Grande, Tierra del Fuego.

Una vez terminados sus estudios secundarios, Segundo se trasladó a la provincia de Buenos Aires, allí comenzó a estudiar la carrera de Veterinaria en la Universidad Nacional de La Plata. Segundo era militante del peronismo a través de la JUP (Juventud Universitaria Peronista) en la UNLP.

De acuerdo a las fuentes la fecha estimada que se asume como el día de secuestro y desaparición de Delmiro Segundo Villagra es el 22 de diciembre de 1976 en su domicilio, ubicado en la Av. 32 N°390 PB “3” en la ciudad bonaerense de La Plata.

La familia estima que el caso de Segundo Villagra puede estar asociado a uno de los sucesos conocidos como “La Masacre de Brandsen” en la que fueron fusilados seis miembros del peronismo durante un traslado y simulacro de enfrentamiento desde la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata en donde permanecían detenidos/as por la dictadura cívico-militar.

Este hecho tuvo lugar el 6 de enero de 1977, en el km 56 de la RP bonaerense N° 215. Desde Centro de Estudios Históricos Compañero Dardo Cabo, se enumera dentro del hecho a Segundo Villagra como uno de los “compañeros del Peronismo Revolucionario asesinados en Brandsen” en donde además se nombra a Dardo Cabo, Roberto Rufino Pirlés, Ana Perdighe, Victorio Perdighe y Félix Escobar.

“CORONEL BRANDSEN, Bs.As.- A las 1,20 del jueves 6...cuando una caravana de efectivos de seguridad que conducía detenidos subversivos hacia la Cárcel de Olmos, fue atacada por gran cantidad de elementos sediciosos. Al llegar la caravana de seguridad a las proximidades del linde la ciudad, fue detenida por el fuego de elementos subversivos que se conducían en aproximadamente diez automóviles y que, obviamente, se proponían facilitar la fuga de los detenidos. Durante el prolongado

tiroteo fueron abatidos seis de los asaltantes -5 hombres y 1 mujer- en tanto el resto huyó al ver frustrado su intento. Posteriormente se verificó que dos de los detenidos también habían muerto, elevando el número de los sediciosos abatidos a 8". (Diario La Opinión - 7/01/77)

De acuerdo al libro de ingresos del Cementerio Municipal de La Plata en 1977 de la Delegación Brandsen del Registro Provincial de las Personas y luego de la constatación genética de Félix Escobar en el Cementerio Municipal de La Plata, según consta en las Actas 4, 5, 6 y 7, las cuatro víctimas restantes fueron enterradas el 13 de enero 1977 como "NN" en dicho cementerio.

En la CAUSA 450 "SUÁREZ MASON, CARLOS GUILLERMO Y OTROS S/HOMICIDIO... (LEGAJO 612), se adjunta en 1983 la denuncia de un grupo de ex-detenedos del Penal de Rawson que desmitifica la versión oficial de la dictadura respecto del enfrentamiento seguido de muerte de los/as detenidos/as de la Unidad N° 9 durante su traslado y consta que "El 4 de enero de 1977 se empiezan a conformar los pabellones de la muerte. En el pabellón N° 1 nos pusieron a los peronistas. De ahí lo sacan, apenas un día después, a Dardo Cabo y Roberto Pirles. Luego nos enteraríamos del aparato desplegado: camión celular, varios coches de personal de seguridad y hasta un helicóptero. Los compañeros son fusilados con las manos esposadas en la espalda..."

En el año 2011 la familia de Segundo comenzó los trámites para iniciar la búsqueda e identificación. Segundo continúa desaparecido.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE TRABAJO
TIENE RESPALDO DOCUMENTAL.
PARA CONOCER MÁS, NO DUDES EN CONTACTARNOS

cejusong@gmail.com / +54 2966-217117